

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD004161

Las condes, 04 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2607/2025, Ficha de Transferencia 4445292/2025.

mafr.
OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252607 OTD	2607	31/07/2025	FUNDACION ESTUDIO PARA UN HERM	2152401999001060	45.384.996	45.384.996
TOTAL					45.384.996	45.384.996

La cantidad de :
CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:
- 1210601002110 \$ 45.384.996

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 AGO 2025
EG: 3991 CH: 4082